

Declaración N° 45/24

2024



Honorable Cámara de Senadores Provincia de Corrientes

MESA DE ENTRADAS DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

EXPEDIENTE N°

8035

DECLARACIÓN

Proyecto de

Iniciativa SENADOR DIÓGENES GONZÁLEZ

EXTRACTO

Declarar de Interés cultural, social y educativo, la presentación del libro "sin tiempo para llorar"- autoría de la periodista Alba Grismado, exhibido el día 16 de julio de 2024 en la Feria del Libro en la Ciudad de Corrientes.

Presentado en Sesión 12ª Ordinaria del 22 de Agosto de 2024

A Comisión de

APROBADO el 22 de Agosto de 2024

RECHAZADO / AL ARCHIVO el _____ de _____ de 20 _____

Al Orden del Día N° 773/24

HONORABLE CAMARA DE SENADORES	
MESA DE ENTRADA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS	
EXPEDIENTE N°	NOTA N°
8035	—
FECHA DE INGRESO	HORA
21.08.2024	11:30.



Honorable Cámara de Senadores
Corrientes

Alejandra Gauna
JEFA DEPARTAMENTO
Mesa de Entradas de Asuntos
Legislativos
HONORABLE CAMARA DE SENADORES

PROYECTO DE DECLARACION

MOTIVO: Declarar de interés cultural, social y educativo, la presentación del libro “Sin Tiempo Para Llorar” – autoría de la periodista Alba Grismado, exhibido el día 16 de julio de 2024 en la Feria del Libro en la Ciudad de Corrientes.

INICIATIVA: Senador Diógenes González. -

FUNDAMENTOS

“SIN TIEMPO PARA LLORAR”, es una aproximación a la vida de la periodista Alba Grismado, que revela que su fama y presencia en los medios no hacen su vida perfecta.

El libro destaca la importancia de que las nuevas generaciones aprendan a gobernar sus acciones, responsabilizándose de sus elecciones, controlando sus emociones e identificando a los diferentes tipos de personas con los que se pueden encontrar en la vida diaria, evitando que influyan negativamente en su autoestima. Es esencial nutrirse de conocimientos que empoderen, construyan confianza y nutran de amor propio para no ser manipulados.

Además, el libro, en su desarrollo, enfatiza la importancia de reconocer las personalidades manipuladoras, narcisistas y psicópatas que pueden aprovechar nuestras debilidades emocionales.

A través de su experiencia Alba emprende un camino desconocido, buscando ayuda en terapias alternativas y descubriendo facetas de la vida que la ayudan a buscar la plenitud y la felicidad, sin rendirse.

El libro no se centra únicamente en las experiencias negativas, sino que también mezcla momentos alegres, anecdóticos y frívolos, junto con lecciones de superación personal y la importancia de tomar la decisión diaria de ser feliz.

“Sin tiempo para llorar” es además un libro interactivo en el cual los lectores no solo podrán leer los relatos sino también ver videos y dejar sus comentarios y opiniones acerca del libro y su temática.

ALBA GRISMADO es periodista, locutora, presentadora y productora de programas de radio y televisión. Tiene una carrera de más de 30 años en los medios de comunicación social, desempeñándose en diarios, revistas, radio y televisión, habiendo recibido una gran variedad y cantidad de premios no solo de su país Argentina sino también de Colombia, Perú, Ecuador, Francia y Estados Unidos entre otros.



Honorable Cámara de Senadores

Cortiantes

Entre los programas que ha creado se destacan, sobre todo, aquellos destinados a difundir la cultura y los artistas de diferentes artes y distintos lugares del mundo. Además de otros en los cuales se informa acerca de las principales necesidades de los ciudadanos tendientes a mejorar su calidad de vida y a acercar la voz de los vecinos a los funcionarios.

Es fundadora de la organización internacional UMMA Unión Mundial de Mujeres Americanas la cual nuclea a personajes y profesionales, tanto mujeres como hombres, de diferentes países del mundo, para colaborar con el empoderamiento de Mujeres, niñas y niños y difundir y proteger la cultura de la Mujer americana.

UMMA se ha convertido también en una Fundación la cual tiene entre sus principales actividades la acción social, ayudando y promoviendo a los sectores más necesitados de la comunidad.

También es creadora de la primera Escuela de Empoderamiento que realizó varios ciclos de charlas y conferencias con el objetivo de acercar información para lograr el Empoderamiento deseado y sobre todo en los sectores más vulnerables de la sociedad. Desde sus programas y medios a su alcance transmite información que sirva de ayuda para el desarrollo integral del ser humano.

Alba Grismado, es un faro de inspiración en el mundo de la literatura y el periodismo. Su trabajo no solo refleja un compromiso profundo con la verdad, sino también una sensibilidad única para captar las emociones y realidades humanas. Grismado ha logrado tejer palabras que no solo informan, sino que también tocan el alma, transformando la realidad cotidiana en relatos que invitan a la reflexión y al cambio.

En un mundo donde la prisa y la superficialidad a menudo dominan, la obra de Alba Grismado nos recuerda la importancia de detenernos, observar y comprender el mundo que nos rodea. Su capacidad para narrar historias que resuenan con autenticidad y profundidad es un testimonio de su talento y dedicación.

Grismado nos muestra que el periodismo y la literatura son herramientas poderosas para iluminar las verdades más profundas de la vida. Su legado es una invitación a ser valientes, a seguir nuestras pasiones y a utilizar nuestras palabras para crear un impacto positivo en el mundo. En cada uno de sus textos, se encuentra un pedazo de su alma, una voz que seguirá inspirando a generaciones futuras a buscar la verdad y la belleza en todo lo que hacemos.

Es por ello, que solicito el acompañamiento de los Señores Legisladores al presente Proyecto de Declaración:



Honorable Cámara de Senadores
Corrientes

**EL HONORABLE SENADO
DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES**

DECLARA:

De interés cultural, social y educativo, la presentación del libro "Sin Tiempo Para Llorar", autoría de la periodista y escritora argentina Alba Grismado, cuya presentación formal se dio en el marco de la Feria del Libro 2024 el pasado 16 de julio, en la Provincia de Corrientes.

Regístrese, comuníquese, publíquese, cúmplase y archívese.



Mesa de Entradas de Asuntos Legislativos
Honorable Cámara de Senadores



Expte N°: 8035

Proyecto: Declaración

INICIADOR: SENADOR DIÓGENES GONZÁLEZ

EXTRACTO: Declarar de Interés cultural, social y educativo, la presentación del libro "sin tiempo para llorar"- autoría de la periodista Alba Grismado, exhibido el día 16 de julio de 2024 en la Feria del Libro en la Ciudad de Corrientes.-

A la Prosecretaria de la Honorable Cámara de Senadores.

Por recibido con 04 fs., se remite el mismo a los fines pertinentes.

Corrientes, 21 de Agosto de 2024.-


Silvana Baez
Mesa de Entrada de Asuntos
Legislativos
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Mesa de Entradas de Asuntos Legislativos. -
HONORABLE CAMARA DE SENADORES



Honorable Cámara de Senadores
Prosecretaria
Corrientes

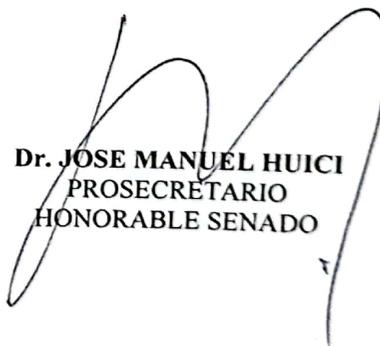


Expte.N°8035/24.-

A LA SECRETARIA DEL HONORABLE SENADO:

Habiéndose aprobado el presente Declaración N°45, el presente Expediente, elevo el mismo a sus efectos.

PROSECRETARIA DEL HONORABLE SENADO
Corrientes, 22 de agosto de 2024.-


Dr. JOSÉ MANUEL HUICI
PROSECRETARIO
HONORABLE SENADO



Honorable Cámara de Senadores
Corrientes

CORRIENTES, 22 de agosto de 2.024.

SEÑORA
ALBA GRISMADO
P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a efectos de informarle que esta Honorable Cámara, en Sesión Ordinaria celebrada en la fecha, ha aprobado el Proyecto de Declaración, autoría del Señor Senador *Diógenes Ignacio González*, por el cual se expresa el interés legislativo por la presentación del libro "Sin tiempo para llorar", en los términos de la copia que se adjunta a la presente.-

ES DECLARACION N° 45/24.
ATENTAMENTE.-

Dra. María Araceli CARMONA
Secretaria
Honorable Senado



Dr. Néstor Pedro BRAILLARD POCCARD
Presidente
Honorable Senado



Honorable Cámara de Senadores
Corrientes

DECLARACION N° 45

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA

DE interés legislativo, cultural, social y educativo la presentación del libro “*Sin tiempo para llorar*”, autoría de la periodista y escritora argentina Alba Grismado, cuya presentación formal se dio en el marco de la Feria del Libro 2024 el pasado 16 de julio, en la Provincia de Corrientes.-

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Corrientes, a los veintidós días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro.

Dra. María Araceli CARMONA
Secretaria
Honorable Senado



Dr. Néstor Pedro BRAILLARD POCCARD
Presidente
Honorable Senado